
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR
INSCRIPCION NO: S0023692 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004
N.I.T. : 830.500.191-5 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 30 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024
ACTIVO TOTAL : 664,196,064
PATRIMONIO : 356,002,727

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 80H NO 60-25 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FUNDACIONREMA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 80H NO 60-25 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : FUNDACIONREMA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2004 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00077293 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

2009/04/18 ASAMBLEA DE ASOCIADOS 2009/08/11 00159627

SIN NUM 2018/03/17 ASAMBLEA GENERAL 2018/04/25 00303085

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA FUNDACIÓN REMA TIENE COMO OBJETO FUNDAMENTAL, TRABAJAR POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD, MÁS VULNERABLE FOMENTANDO, PROMOVIENDO, DESARROLLANDO Y/O PARTICIPANDO EN ACCIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y DE SERVICIO COMUNITARIO. PARA EL LOGRO DE ESTE OBJETIVO LA FUNDACIÓN DESARROLLARÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 5.1 FUNDAR, ESTABLECER Y/O OPERAR ORGANIZACIONES TALES COMO EMPRESAS, COOPERATIVAS, ORFANATOS, ANCIANATOS, GUARDERÍAS INFANTILES, CLÍNICAS, HOGARES DE PASO, CENTROS DE REHABILITACIÓN DE DROGADICCIÓN Y ALCOHÓLICOS, CENTROS DE ATENCIÓN PARA MADRES CABEZA DE HOGAR, COMEDORES COMUNITARIOS Y CENTROS DE ATENCIÓN A DESPLAZADOS ENTRE OTROS. PARÁGRAFO. PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO CINCO (5) NUMERAL CINCO UNO (5.1) SE TRAMITARÁN LAS RESPECTIVAS LICENCIAS Y PERMISOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. 5.2 REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS QUE ESTÉN RELACIONADOS CON EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS, CON PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS NACIONALES E INTERNACIONALES, OFICIALES Y PRIVADAS. 5.3 FUNDAR Y ESTABLECER OTRAS SEDES EN PROCURA DE EXTENDER SUS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS CIUDADES DE COLOMBIA, O DEL, EXTERIOR. 5.4 SOLICITAR Y RECIBIR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS DE CUALQUIER CLASE Y ESPECIE PROVENIENTES DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES DEL PAÍS O DEL EXTERIOR, QUE SEAN ÚTILES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS. 5.5 SOLICITAR APOYO, COOPERAR, ASOCIARSE Y HACER CONTRATOS O CONVENIOS CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, OFICIALES O PRIVADOS, CON EL FIN DE DESARROLLAR PROGRAMAS QUE GENEREN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD. 5.6 ESTABLECER COMEDORES COMUNITARIOS, BRINDAR REFUERZO ESCOLAR, ASESORAR A LAS FAMILIAS EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES-FAMILIARES, SOCIALES Y PSICO-AFECTIVOS. 5.7. REALIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE CARÁCTER INFORMAL, EN TAREAS Y OCUPACIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS Y NUTRICIÓN. 5.8. REALIZAR ACTOS Y PROGRAMAS CULTURALES. 5.9. ORGANIZAR Y PARTICIPAR EN JORNADAS CÍVICAS Y BRIGADAS DE SALUD, CON PROFESIONAL DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SALUD. 5.10. GESTIONAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO. 5.11. HACER APORTES A LA CIENCIA, POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN ÁREAS TALES COMO MATEMÁTICAS. FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES, COMO ECONOMÍA, POLÍTICA, SOCIOLOGÍA Y DERECHO DE USO GENERAL. 5.12. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL. A) PROMOVERLA PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN; TALES COMO NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS MAYORES, GRUPOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, POBLACIÓN DESMOVILIZADA, Y MUJERES ENTRE OTROS. B) GENERAR ACCIONES QUE INVOLUCREN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, POBLACIÓN RURAL O CAMPESINA, ENTRE OTRAS. C) ADELANTAR ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA TRANSPARENCIA, AL CONTROL SOCIAL, A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, AL

DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. D) ACTIVIDADES DE APOYO A LA RECREACIÓN DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y CENTROS DE DIVERSIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PARA ACCESO GENERAL A LA COMUNIDAD. 5.13. PROMOVER ACCIONES QUE CONLLEVEN A LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN, MANEJO, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y EL MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE. 5.14. TRABAJAR CON LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS. 5.15. PROMOCIÓN Y APOYO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS. 5.16. GENERAR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPRESARIAL Y EL EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO. 5.17. PROMOVER EL RESPETO Y LA RESTITUCIÓN A LOS DERECHOS HUN7ANOS. 5.18. PROMOCIÓN Y APOYO OTRAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN TODO LO RELACIONADO LA IMPLEMENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN. 5.19. BRINDAR APOYO, Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO Y PSICOSOCIAL A POBLACIÓN VÍCTIMA DE: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, RACISMO, PERSECUCIÓN RELIGIOSA, ENTRE OTRAS. 5.20. TRABAJAR PROCESOS DE RESOCIALIZACIÓN CON POBLACIÓN AFECTADA POR EL CONFLICTO ARMADO, Y EL POST CONFLICTO. 5.21. GENERAR ESPACIOS DE REFLEXIÓN PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL, TENDIENTES AL PERDÓN Y LA RECONCILIACIÓN, QUE CONLLEVEN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 5.22. DESARROLLAR PROCESOS DE INTERACCIÓN Y DIALOGO QUE CONLLEVEN A LA CONTRICIÓN DE LA PAZ PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL, EN LOS MICRO TERRITORIOS DONDE LLEGUEMOS A TENER INFLUENCIA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

$ 356.002.727,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 013 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 18 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 14 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 00169743 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
VARGAS LUIS EDGAR	C.C. 000000014278327
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
SANCHES GAHONA ELSA VIVIANA	C.C. 000000040449586
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
ENCISO NEPOMUCENO	C.C. 000000000333637
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
GAONA SOTO NEI	C.C. 000000021181576
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
SIN IDENTIFICACION - CON ACEPTACION	**********

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL DIRECTOR ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. CUENTA CON EL SUBDIRECTOR COMO SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2004, INSCRITA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00077293 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL ESAL	
VARGAS LUIS EDGAR	C.C. 000000014278327
SUBDIRECTOR	
SANCHES GAHONA ELSA VIVIANA	C.C. 000000040449586

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACION REMA. ELABORAR, PROPONER Y EJECUTAR PROYECTOS, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA FUNDACION. CONVOCAR Y DIRIGIR LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ENTIDAD (INCLUYENDO CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS). DIRIGIR COORDINAR, EJECUTAR Y SUPERVISAR LOS PLANES, PROGRAMAS O ACTIVIDADES EN GENERAL QUE REALICE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO. PREPARAR LOS INFORMES NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL, CONSEJO DIRECTIVO. FIRMAR LOS CHEQUES CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO Y/ O EL AUDITOR INTERNO PARA LA CANCELACION DE LOS EGRESOS QUE SE DEBAN REALIZAR. EFECTUAR LOS CONTRATOS DE ACUERDO A LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA ASAMBLEA Y/ O CONSEJO DIRECTIVO. OBTENER DEL CONSEJO DIRECTIVO, AUTORIZACION PARA COMPRAR, Y CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE 500 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES; PARA VENDER O GRAVAR BIENES DE LA ENTIDAD CUALQUIERA SEA EL MONTO. SERVIR DE CANAL DE COMUNICACION ENTRE LA FUNDACION, LOS BENEFICIARIOS Y TERCEROS. FIRMAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO Y LAS DESVINCULACIONES CUANDO FUEREN NECESARIAS. HACER CUMPLIR LOS CONTRATOS DE TRABAJO DEFINIDOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, SEGÚN LOS PROYECTOS A EJECUTAR. EJECUTAR O APLICAR LAS SANCIONES SEGÚN LOS PRESENTES ESTATUTOS. DESEMPEÑAR LAS DEMAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y LAS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO. LAS DEL DIRECTOR EN AUSENCIA DE ESTE EN FORMA TEMPORAL O DEFINITIVA, MIENTRAS LA ASAMBLEA NOMBRA OTRO DIRECTOR. ASISTIR A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO. CUMPLIR LA FUNCION DE JEFE FINANCIERO DE LA FUNDACION, Y ENTRE ELLAS A) RESPONDER POR LA CONTABILIDAD. B) RESPONDER POR LOS DOCUMENTOS LEGALES. C) HACER EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LAS INVERSIONES. D) LAS DEMAS QUE LE ASIGNE EL CONSEJO DIRECTIVO.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 014 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 25 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 14 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 00169772 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
CEPEDA VASQUEZ YENI ALEXANDRA	C.C. 000000052634416

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,227,410

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9499

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO